



RESOLUCION R-Nº 1601-2018

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 04 DIC 2018

Expte. Nº 2.527/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Lic. Mariana DEL PIN, personal de apoyo universitario de la SECRETARIA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para cursar la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas que dicta la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho Nº 11/18 de fecha 09 de noviembre de 2018, mediante el cual aconseja otorgar a la Lic. DEL PIN la suma de PESOS CINCO MIL CIEN (\$ 5.100,00), debiendo presentar ante las dependencias pertinentes los comprobantes de pago y las certificaciones correspondientes.

Por ello, y atento a lo solicitado por la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR y lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer a la Lic. Mariana DEL PIN, personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, la suma de PESOS CINCO MIL CIEN (\$ 5.100,00), para cursar la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas que dicta la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar que la Lic. Mariana DEL PIN deberá presentar ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD, los comprobantes de pago y las certificaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta